



GERENCIA

Servicio de
Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Acuerdo de la Comisión de Valoración de 23 de abril de 2026, por el que se propone para la contratación de un/una Titulado/a Grado Superior, al candidato/a seleccionado/a de la Convocatoria Pública de fecha 3 de marzo de 2026. (INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D. Blanca Nieves Miedes Ugarte).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 10.1 de la Resolución de 18 de diciembre de 2025 (BOJA nº 248 de 26/12/2025), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2026, la **Comisión de Valoración HA RESUELTO:**

Primero. Hacer pública la valoración de los méritos, según consta en el Anexo I.

Segundo. Proponer para la contratación al candidato/a seleccionado/a con mayor puntuación:
D/Dª Claudia Roman Fercheluc

Contra el acuerdo de la Comisión de Valoración, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Huelva, a la fecha de la firma.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.

Fdo.: Blanca Nieves Miedes Ugarte

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tlf.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro De Verificación	9218Ap0sjsvz7LBX6rpzLw==	Fecha	23/04/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Blanca Nieves Miedes Ugarte		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/9218Ap0sjsvz7LBX6rpzLw=	Página	1/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	24/04/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	9GWzOZMXW/jlpigbN23BhJtH1Vbio2Ef	PÁGINA	1/2





GERENCIA

Servicio de
Recursos Humanos

Universidad de Huelva

ANEXO I

ORDEN Puntuación	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS VALORADOS EN LA CONVOCATORIA				TOTAL
		1	2	3	4	
1	Roman Fercheluc, Claudia	1,8	1	3	3	8,8
2	Martínez García, Cristina	1	1	3	3	8
3	Carignato, Andre	1,2	1	3	2,5	7,7
4	Elhopuda Sham Boudjediem Nour	0,1	1	3	3	7,1
5	Muñoz Villalón, Fernando	1	1	3	0	5
6	Rico Martínez, Víctor Francisco	1,3	0	1	2	4,3
7	Cain, Rachel	1	2	0	1	4
8	Garrido Gallardo, María Del Rocío	0,9	1	1	1	3,9
9	Piñeiro Reyes, Alicia	1,4	2	0	0,5	3,9
10	Gómez Vázquez, Lucía	0,7	1	0	2	3,7
11	Poauliuc, Lidia	1,3	1	0	1	3,3
12	Sánchez Blasco, Ana María	1,4	0	1	0	2,4
14	Winberg Viñuela, Danielle	1	0	0	1	2
13	Lazo Fernández, Marina	0,8	0	0	0,5	1,3
15	Bejarano Picos, María	0,8	0	0	0	0,8

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro De Verificación	9218Ap0sjsvz7LBX6rpzLw==		Fecha	23/04/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Blanca Nieves Miedes Ugarte			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/9218Ap0sjsvz7LBX6rpzLw= =	Página	2/2	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	24/04/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	9GWzOZMXW/jlpigbN23BhJtH1Vbio2Ef	PÁGINA	2/2

